

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 58

SERIE: 1965-66

DEL HON. ALCALDE DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO,
AUTORIZANDO AL SECRETARIO MUNICIPAL DE AGUAS
BUENAS, P. R. A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CRÉ-
DITO ENTRE LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDI-
NARIO AÑO 1965-66 Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el Vigente Presupuesto Funcional año económico 1965-66 se creó la Partida 4816-Comestibles.

POR CUANTO: El crédito consignado en dicha Partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.

POR CUANTO: En la Partida 4801-Sueldo Enfermera Práctica habra un sobrante disponible por no haberse usado todo en su totalidad y puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.

POR TANTO: ORDENASE POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:

Sec. 1ra.: Autorizar al Secretario Auditor como por la presente se autoriza a efectuar en sus libros de contabilidad las siguientes transferencias de crédito.

De La Partida:

4801-Sueldo Enfermera Práctica.....\$100.00

A La Partida:

48160-Comestibles.....\$100.00

Total.....\$100.00

Sec. 2nda: Esta Resolución por ser de caracter urgente empezará a regir tan pronto sea aprobada por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estatales y municipales correspondientes.

Aprobada el día 31 de mayo de 1966


ALCALDE


Director Medico